



## DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

### ACTA DE INICIO DE PROCESO DE COMPRA MENOR PARA LA “ADQUISICIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL PARA PROGRAMAS FORMATIVOS EN CRIANZA POSITIVA, EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL Y EXPRESIÓN ARTÍSTICA, GRUPOS 1 Y 2, DIRIGIDO A MIPYMES” REFERENCIA NÚMERO CONANI-DAF-CM-2024-0041.

La Dirección Administrativa y Financiera compuesta por el Sr. José Luis García Sánchez, Director Administrativo y Financiero; la Sra. Silvia Valdez, en representación del Departamento Administrativo; el Sr. Luis Pellerano, Encargado del Departamento Financiero; y la Sra. Ana Brito, Encargada de la División de Compras y Contrataciones, se reúne con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones vertidas en la Ley número 340-06 y de su Reglamento de Aplicación, instituido mediante Decreto número 416-23, a propósito del proceso de compra menor para la “**Adquisición de material promocional para programas formativos en crianza positiva, educación sexual integral y expresión artística, grupos 1 y 2, Dirigido a MIPYMES**”, en cumplimiento con los requisitos de publicidad y quórum de invitaciones a presentar ofertas exigidos por la Ley número 340-06;

El Sr. **José García**, director administrativo y financiero, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que la reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

1. Conocer el Procedimiento de Selección.
2. Ponderar las especificaciones técnicas vertidas en la Ficha Técnica y el Cronograma de Actividades.
3. Designación de los Peritos.

**CONSIDERANDO:** Que artículo 38, numeral 2 del reglamento de aplicación de la Ley número 340-06, establece que “*para el procedimiento de compra menor y aquellas compras que sean por montos por debajo de los umbrales será competente la Dirección Administrativa y Financiera (...)*”.

**VISTA:** La ficha técnica del proceso para la **adquisición de material promocional para programas formativos en crianza positiva, educación sexual integral y expresión artística, grupos 1 y 2, dirigido a MIPYMES.**

JY  
Jepm  
JH  
JM

**VISTA:** La Solicitud de Compra o Contratación, elaborada en fecha diez (10) de junio de dos mil veinticuatro (2024), por el monto de **Un Millón Setecientos Treinta y Un Mil Novecientos Pesos Dominicanos con 00/100 (RDS\$1,731,900.00)**.

Luego de revisar las documentaciones de lugar y de un intercambio de opiniones la Dirección Administrativa y Financiera resoluto lo siguiente:

**PRIMERO: APRUEBA**, el Procedimiento de Selección de Compra Menor, para regir el proceso para la: **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL PARA PROGRAMAS FORMATIVOS EN CRIANZA POSITIVA, EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL Y EXPRESIÓN ARTÍSTICA, GRUPOS 1 Y 2, DIRIGIDO A MIPYMES”**.

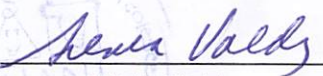
**SEGUNDO: APRUEBA**, las especificaciones técnicas vertidas en la Ficha Técnica y el Cronograma de Actividades.


**TERCERO: DESIGNA**, a: **Cielo Sánchez, Pamela Tamares y Yoni Cruz**, como peritos técnicos, quienes verificarán que las propuestas cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas.

**CUARTO: ORDENA**, a la División de Compras y Contrataciones para que continúe con el procedimiento, y proceda a la elaboración de la convocatoria, invitaciones y demás documentos requeridos.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en fecha once (11) de junio de dos mil veinticuatro (2024).

  
\_\_\_\_\_  
**Ana Brito**  
Encargada de la División de Compras y Contrataciones

  
\_\_\_\_\_  
**Silvia Valdez**  
En representación del Departamento Administrativo

  
\_\_\_\_\_  
**Luis Pellerano**  
Encargado del Departamento Financiero

  
\_\_\_\_\_  
**José Luis García Sánchez**  
Director Administrativo y Financiero

  
CONANI  
Dirección Administrativa y Financiera  
Santo Domingo República Dominicana